

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUEBLEFACIL CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA LUNES, DIEZ Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En Quito DM., hoy día, LUNES 16 de marzo del 2020, a las 09:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón Mejía, parroquia de Aloasí, con la concurrencia de los señores socios, Rodrigo Andrés Estupiñan Merello, René Alfonso Galindo Navarrete, María Lorena Estupiñan Merello y Jaime Antonio Leal Parragué, estos dos últimos representados por el Dr. Sergio Peñaherrera Guarderas, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios de MUEBLEFACIL CIA. LTDA., con el carácter de universal, el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de:

1. Informe del Gerente General de la gestión económica financiera del ejercicio del año 2019
2. Balance General y cuenta de resultados del ejercicio económico del año 2019
3. Informe de Auditoría externa del ejercicio del año 2019
4. Destino de Resultados
5. Aprobación de dividendos
6. Aprobación presupuesto 2020
7. Autorización contratación Auditoría Externa para el año 2020

Preside la Junta el titular señor René Galindo Navarrete y actúa como Secretario el suscrito Gerente General señor Rodrigo Andrés Estupiñan Merello.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta, junto con la carta poder que acreditan la representación de los socios María Lorena Estupiñan Merello y Jaime Antonio Leal Parragué.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma el orden del día y se procede a conocer los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Se da lectura al informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019.- La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General.-

PUNTO DOS: Se procede a conocer el Balance General y Cuenta de Resultados del ejercicio económico del 2019- La junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y Cuenta de Resultados del ejercicio económico del 2019.-

Se aclara que el Gerente General, por su condición de socio de la compañía, se abstuvo de votar en la aprobación de su informe y del balance.-

PUNTO TRES: Se da lectura al informe del Auditor Externo del ejercicio económico del 2019.- La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del Auditor Externo para el ejercicio del 2019.-

PUNTOS CUATRO Y CINCO: El resultado del año 2019 es aprobado por la junta, el mismo que refleja cumplimiento en utilidad operativa del 107% vs presupuesto, lo cual es consecuencia de una mejora en costos de materia prima y eficiencia de planta.- La utilidad después de gastos financieros queda según siguiente cuadro:

UTILIDAD EJERCICIO 2019		
Utilidad del Ejercicio	\$	519,826.86
Participación Trabajadores	\$	77,877.09
Impuesto a la renta	\$	98,592.33
Utilidad Garvable	\$	343,357.45
Reserva legal 5%	\$	17,167.87
Utilidad Neta	\$	326,189.57

La Junta por unanimidad resuelve repartir dividendos correspondientes al 50% del resultado, por un monto de \$ 163.094,78 (ciento sesenta y tres mil noventa y cuatro con 78/100 dólares americanos) y la diferencia se realizará el aumento de capital, considerando las ganancias acumuladas del año 2019, por un monto de \$163.09,78 (ciento sesenta y cuatro mil con 00/100 dólares americanos).

PUNTO SEIS: se analiza el presupuesto presentado y queda aprobado las siguientes resoluciones:

- a) Ingresos por ventas en el 2020 se plantea el objetivo de: \$3'849.313,00
- b) Utilidades antes de impuestos se plantea el objetivo de: \$ 545.037,00

PUNTO SIETE: La junta por unanimidad, resuelve autorizar la contratación de Auditoría Externa, para el año 2020, con la firma GUERRA ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.-

Por último la Junta autoriza al Gerente General de la compañía para que proceda con el aumento de capital conforme a lo resuelto en la presente reunión de Junta General, así como la realización de todos los trámites que fueren necesarios para el perfeccionamiento del aumento de capital y reforma del estatuto acordado.-

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 14:00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 14:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes. -f) Sr. René Galindo Navarrete, Presidente - Socio. -f) Sr. Rodrigo Andrés Estupiñán Merello, Gerente General – Secretarios- Socio- -f)Dr. Sergio Peñarrera en representación de Sra. María Lorena Estupiñán Merello – Socia.- f) Dr. Sergio Peñarrera en representación de Sr. Jaime Leal – Socio.

Es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso necesario.-



Sr. Andrés Estupiñán Merello
Gerente General - Secretario - Socio